



REDIPAL

RED DE INVESTIGADORES PARLAMENTARIOS EN LÍNEA

ALERTA HEMEROGRÁFICA

N° 205, Junio de 2017

Artículo: **El proceso legislativo en México: la eficiencia de las comisiones permanentes en un Congreso sin mayoría.**

Autor: Luisa Béjar Algazi, Sergio Bárcena Juárez.

Revista: Perfiles Latinoamericanos, Vol. 24, núm. 48, julio-diciembre, 2016, pp. 111-140.

Editorial: México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2016.

ISSN: 0188-7653.

DOI: 10.18504/pl2448-005-2016.

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://perfilesia.flacso.edu.mx/index.php/perfilesia/article/download/725/668>

CONTENIDO:

Introducción.

¿Comisiones o partidos?

Las comisiones permanentes en México.

La eficiencia de las comisiones permanentes en México.

Sobre el diseño de la investigación.

Sobre el índice de eficiencia.

Tabla 1. Índice de eficiencia de las comisiones legislativas seleccionadas.

Sobre las actividades realizadas por las comisiones.

Tabla 2. Gestiones de las comisiones legislativas seleccionadas. Media aritmética por legislatura.

Sobre los presidentes de las comisiones.

Tabla 3. Años de experiencia de los presidentes de las comisiones seleccionadas. Media aritmética por legislatura.

A modo de conclusión.

Referencias.

Anexos metodológicos.

1. Valores del índice de eficiencia. Dictámenes/reuniones de cada comisión.

Resultados por legislatura.

2. Estadísticos descriptivos de comisiones por índice de eficiencia.

3. Pruebas de normalidad por esquema probit para la calificación de eficiencia por comisiones. Resultados por legislatura.

4. Información biográfica de presidentes de comisiones seleccionadas por legislatura. Estadísticos descriptivos.

5. Pruebas U de Mann-Whitney para contrastar años de experiencia legislativa, gubernamental y partidista por eficiencia de las comisiones (separadas en dos grupos de las 15 más y las 15 menos eficientes de las legislaturas LVIII-LIX).

RESUMEN:

La forma de evaluar la eficiencia legislativa de las comisiones permanentes en México ha omitido hasta ahora la necesidad de construir coaliciones para lograr la aprobación de cualquier ley por la ausencia de una mayoría cohesionada y estable en el Congreso. En este contexto, el presente artículo se pregunta cómo abordar esa tarea. Parte de la idea de que cualquier esfuerzo en ese sentido requiere un conocimiento más preciso y sistemático de las actividades que realizan las comisiones permanentes en esas circunstancias, así como de las habilidades de su presidente para conducir ese proceso.



Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Dirección de Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Referencia Especializada



SI USTED DESEA ADQUIRIR LA PUBLICACIÓN, FAVOR DE DIRIGIRSE A: FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE MÉXICO CARRETERA AL AJUSCO 377, COLONIA HÉROES DE PADIERNA, DELEGACIÓN TLALPAN, MÉXICO D.F. C.P. 14200
TEL (52-55) 30 000 200

www.flacso.edu.mx
public@flacso.edu.mx